

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000491
DENOMINACIÓN	CEIP SAN PEDRO BAUTISTA
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	24/26

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. CONTEXTO SOCIO EDUCATIVO.
- 1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.
 - Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro.
 - Autorreflexión: capacidad digital docente.
 - Análisis interno: debilidades y fortalezas.
- 2.2. OBJETIVOS DE PLAN DE ACCIÓN.
 - Objetivos generales
 - Objetivos de dimensión pedagógica
 - Objetivos de dimensión organizativa
 - Objetivos de dimensión tecnológica
- 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.
- 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.
 - Funciones, tareas y responsabilidades.
 - El plan Código TIC en relación a los documentos institucionales.
 - Integración de las TIC en los procesos administrativos del centro.
 - Propuestas de innovación y mejora.
- 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
 - Procesos de integración didáctica de las TIC.
 - Criterios y modelos didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - Procesos de individualización para la inclusión educativa.
 - Propuestas de innovación y mejora.

- 3.3. **DESARROLLO PROFESIONAL.**
- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
 - Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
 - Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
 - Propuestas de innovación y mejora.
- 3.4. **PROCESOS DE EVALUACIÓN.**
- Procesos educativos.
 - Procesos organizativos y tecnológicos.
 - Propuestas de innovación y mejora.
- 3.5. **CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.**
- Integración de las TIC en las áreas curriculares.
 - Secuenciación de contenidos.
 - Estructuración y acceso a los contenidos, recursos y servicios.
 - Propuestas de innovación y mejora.
- 3.6. **COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**
- Contexto y valoración estructural del entorno colaborativo.
 - Criterios y protocolos para la interacción de la comunidad educativa.
 - Propuestas de innovación y mejora.
- 3.7. **INFRAESTRUCTURA.**
- Hardware y software en el centro.
 - Redes.
 - Gestión de los equipos.
 - Actuaciones para paliar la brecha digital.
 - Propuestas de mejora.
- 3.8. **SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.**
- Estructura organizativa de seguridad y actuaciones informativas.
 - Criterios de almacenamiento documental.
 - Criterios para evaluar la seguridad de redes y datos.
 - Propuestas de innovación y mejora.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.
- 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.
- 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

En el Plan TIC, los anteriores apartados se apoyan en evidencias documentales que se concretan en los siguientes Anexos:

ANEXO I. PÁGINA WEB Y BLOGS.

ANEXO II. REGISTRO INCIDENCIAS ORDENADORES.

ANEXO III. ACTAS REUNIONES COMISIÓN TIC.

ANEXO IV. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA
COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

ANEXO V. SECUENCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTENIDOS EN LA
ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

ANEXO VI. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN POR DEL ALUMNADO.

ANEXO VII. CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL PROFESORADO.

ANEXO VIII. INFOGRAFÍA USO DE TEAMS.

ANEXO IX. INFOGRAFÍA SOBRE SEGURIDAD DIGITAL.

ANEXO X. PRESENCIA CURRICULAR TIC EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El CEIP San Pedro Bautista es de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Se encuentra situado en la zona sur de la ciudad de Ávila.

Lo componen dos edificios: uno en la plaza de La Feria y otro en la plaza de San Nicolás. La mayoría de los alumnos viven en las proximidades de ambos edificios, por lo que su desplazamiento es corto.

En la zona se sitúan otros tres centros de educación primaria, uno de ellos también con educación secundaria. Una biblioteca pública: un centro polivalente dependiente del Ayuntamiento, varias guarderías, una Asociación de vecinos y pistas polideportivas municipales.

Abundan en el entorno parques y zonas de recreo y ocio. Este dato es beneficioso, pues permite que se realicen actividades en contacto con la naturaleza.

En el barrio se encuentra un centro médico que controla la salud de la mayoría de los alumnos y sus familiares y un centro de servicios sociales dependiente del Ayuntamiento, al que acuden los alumnos para realizar diferentes actividades.

El colegio está abierto a las asociaciones de vecinos de San Nicolás y La Toledana que vienen al centro a realizar diferentes actividades.

El edificio de la plaza de san Nicolás consta de dos plantas y acoge los niveles de Educación Infantil y primero y segundo de Primaria. Consta de cinco aulas, un espacio de usos múltiples, un aula de PT/AL, dos servicios de profesores y dos para alumnos en la planta de abajo. Tiene además un patio grande con espacios de arena y juegos para los más pequeños.

El edificio de la plaza de la Feria acoge los niveles desde 3º de primaria hasta 6º de primaria. Consta también de dos plantas. En él se ubican cuatro aulas, una biblioteca, una sala de ordenadores (transformada este curso en aula de desdobles), un gimnasio, una

secretaría, dirección, una sala de profesores, un aula de PT y dos baños múltiples en la planta superior. El patio es pequeño e imposibilita la realización de algunas actividades.

El equipamiento del centro es correcto si bien es necesario continuamente renovar y actualizar el material didáctico. Respecto a los recursos humanos el colegio cuenta con 17 profesores, que abarcan todas las especialidades, dos de ellos el de Compensatoria, compartido con el CEIP Juan de Yepes y la de Religión compartida con el CEIP Arturo Duperier.

La población es heterogénea y tenemos un número considerable de extranjeros. La principal característica de las familias de nuestro Centro es la gran diversidad. Destacan las diferencias en los siguientes aspectos: nivel cultural, económico, diferentes modelos de familias, situaciones de desventaja social o variedad en el grado de implicación y compromiso en la educación de sus hijos.

De los diecisiete docentes que componemos el claustro, dieciséis participan en el Plan de Formación, repartidos en dos seminarios de dos cursos de duración, que hemos comenzado este curso.

También contamos en el centro con el Equipo de Orientación, la Orientadora viene todas las semanas los miércoles y acude la PSC una vez cada quince días.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva.

La LOMLOE establece que el sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto

y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo es una prioridad en la sociedad actual y nuestro centro no es ajeno a esta realidad.

Este plan surge gracias al convencimiento que tienen el equipo directivo, claustro de profesores, y las familias sobre su compromiso de impulsar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles y dar continuidad a nuestra trayectoria en certificación TIC.

Partiendo de estas ideas nuestra finalidad con este plan TIC es ofrecer estrategias y recursos necesarios para que la integración y el uso de las tecnologías se realice de manera eficaz, adaptándonos a las características del alumnado, contribuyendo a un óptimo desarrollo de la competencia digital y la formación integral de ciudadanos en un futuro próximo.

Nuestro centro comenzó el curso 2012-13 con una certificación TIC de nivel 3.

En el curso 2015-2016 obtuvimos el certificado avanzado 4.

En el curso 2016-17 se diseñó un plan TIC integrando estrategias y planificando actuaciones para su desarrollo.

Anualmente se han ido introduciendo modificaciones y el curso pasado se ha realizado un [Plan de Comunicación](#) que completaba el plan TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

Analizamos la situación actual del centro, de donde partimos.



Matriz de Factores

 Debilidades <ul style="list-style-type: none">FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA RENOVAR LOS EQUIPOS (Muy Importante)	 Amenazas <ul style="list-style-type: none">PARTE DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS SE ENCUENTRAN OBSOLETOS (Muy Importante)FALTA DE CONECTIVIDAD EN LAS CASAS DE ALGUNAS FAMILIAS (Importancia Media)FALTA DE DISPOSITIVOS PARA TRABAJAR LOS ALUMNOS EN CASA (Importancia Media)
 Fortalezas <ul style="list-style-type: none">ALTA MOTIVACIÓN DE ALUMNADO Y PROFESORADO DEL CENTRO (Importancia Crucial)DISPONIBILIDAD DEL PROFESORADO PARA LLEVAR A EFECTO LOS PLANES ESTABLECIDOS (Importancia Crucial)ALTO COMPROMISO DEL EQUIPO DIRECTIVO PARA PROPICIAR AMBIENTE TIC QUE FAVOREZCA LA CONSECUCCIÓN DE LO (Importancia Crucial)	 Oportunidades <ul style="list-style-type: none">ES UN INCENTIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑAZA (Muy Importante)NECESIDAD DE LOS DOCENTES PARA FORMARSE EN TICS (Muy Importante)USO DE LAS REDES SOCIALES POR PARTE DE LA COMUNIDAD (Poco Importante)

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DEL CENTRO.

El centro ha dado mucha importancia al desarrollo de las TIC desde que es consciente de la importancia de este aspecto. Conscientes de que el primer paso a dar en esa dirección es la adquisición y actualización de los equipos apropiados, se ha ido dotando a todas las aulas de paneles digitales, incluidas la biblioteca y la sala de desdoubles

El centro cuenta con página web, redes sociales, (Instagram, ver Anexo I).

Al comenzar el curso 2024-2025, contamos con una dotación de 11 paneles digitales, tenemos 8 tablets, (distribuidas en los dos centros) y 24 miniportátiles en cada edificio.

Se puede consultar la totalidad de los recursos disponibles en el apartado 3.7.

Respecto a la trayectoria formativa del centro en el ámbito de las TIC a lo largo de los años, destaca la participación en las siguientes actividades:

- Cursos 2013/15. Plan de Formación.
 - Curso 2013/14. Abies I.
 - Curso 2014/15. Abies II.
- Cursos 2015/17. Grupos colaborativos. Actualización de blogs.
- Curso 2017/18. Trabajos y proyectos con técnicas colaborativas.
- Cursos 2018/20. Metodologías activas. ABP y TIC.
- Cursos 2020/22. Office 365 y su utilidad en ABP.
- Curso 2022/23: Herramientas TIC para Implementar ABP en el aula de infantil.
- Curso 2022/23: Herramientas TIC para Implementar ABP en el aula de primaria.
- Curso 2023/2024. Implementación y Evaluación de ABP con Herramientas Digitales en infantil.
- Curso 2023/2024. Implementación y Evaluación de ABP con Herramientas Digitales en primaria.
- Curso 2024/2025. Diseño y programación para infantil con IA.
Programa Escuelas 4.0
- Curso 2024/2025. Programación y evaluación con cuaderno digital.
Programa Escuelas 4.0
- Curso 2025/2026. Evaluación en infantil con IA.
- Curso 2025/2026. Situaciones de aprendizaje y evaluación con TIC.

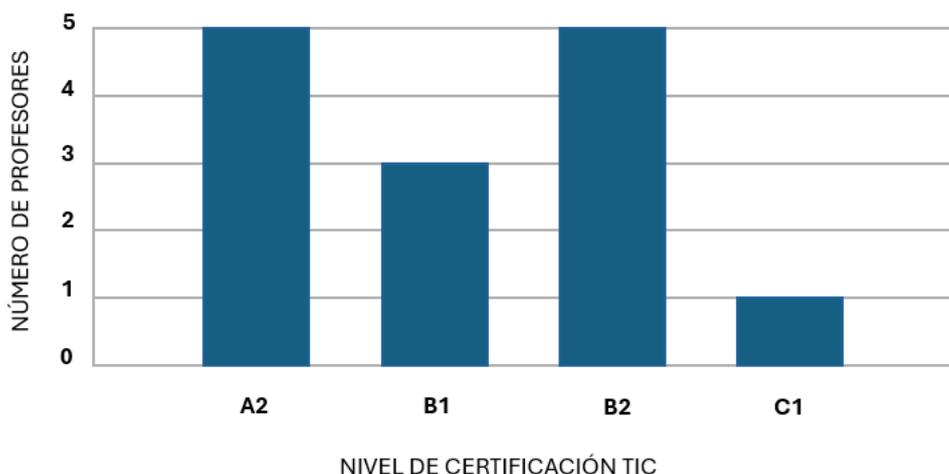
Este curso 2024-2025, hemos comenzado un Plan de formación con cuaderno digital e IA y comenzamos a participar en el programa Escuelas 4.0. Elaboramos el Plan TIC del centro para ajustarlo a los requerimientos de la nueva certificación CODICE TIC. En este documento queremos recopilar todas las actuaciones y estrategias que utilizaremos en el centro para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro de una forma eficaz y conseguir un desarrollo óptimo de la competencia digital en nuestro alumnado.

El objetivo para próximos cursos es mantener el grado de implicación del profesorado, del alumnado y de las familias en el uso de las nuevas tecnologías con la finalidad de conseguir una metodología más dinámica y adaptada a los intereses de nuestros alumnos.

AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

La formación del profesorado en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje es la base fundamental para llegar al cambio metodológico y para la implementación definitiva de este Plan. Los profesores han ido participando en cursos y seminarios para la adquisición de la competencia digital de forma individual y colectiva a través de la formación ofrecida por el CFIE a lo largo de los años.

El actual nivel del profesorado con destino en el centro en el ámbito de las TIC se resume en el siguiente gráfico:



Según esta gráfica, el 37,71% del profesorado tiene el nivel A2, el 21,42% tiene el nivel B1, el 37,71% tiene el nivel B2 y el 7,14% tiene el nivel C1. La media del profesorado se sitúa pues en el nivel B1.

En el apartado 3.3. del presente plan se expone otra propuesta para recabar información sobre la competencia digital docente que los miembros del claustro tienen en la actualidad bajo los parámetros actuales designados por la administración, para determinar las líneas de formación más idóneas para los docentes en los cursos venideros.

En el presente curso, el profesorado está recibiendo formación sobre la programación y evaluación con cuaderno digital y está participando en el programa Escuelas 4.0, con el compromiso de continuar participando en el curso 2025-2026.

ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

Además de la disponibilidad de logística digital apropiada, que siempre es susceptible de mejora, la principal dificultad que tiene el centro para impulsar el desarrollo e implantación digital es la frecuente movilidad del profesorado, que impide lograr una uniformidad que facilite la continuidad de dicha implantación.

No obstante, cabe la posibilidad de ser optimistas en este sentido porque se trata de un colegio con un claustro reducido, y el problema citado tiene a priori más facilidad para ser abordado que en centros más grandes.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Este Plan TIC pretende mostrar cuál es nuestra manera de trabajar con las TIC en el centro tanto en la dimensión pedagógica, administrativa como organizativa del centro.

Recoge las estrategias, organización y recursos que vamos a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los alumnos para que sean competentes digitalmente y contribuyendo así a su formación integral. En consecuencia, plantearemos diferentes objetivos teniendo en cuenta tres aspectos básicos.

MISIÓN: Utilizar las TIC como herramienta de enseñanza- aprendizaje con los alumnos, como medio de comunicación con las familias, y como herramienta para la organización de documentación, trabajo y formación del profesorado y administración del centro.

VISIÓN: Alcanzar un nivel óptimo de toda la comunidad educativa en competencia digital.

VALORES: Uso correcto y seguro de las TIC en la sociedad actual.

Podemos dividir los objetivos planteados en las siguientes categorías;

OBJETIVOS GENERALES

1. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo, refuerzo y complementarias de sus aprendizajes.
3. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro.
4. Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrán derivarse de un uso inadecuado.
5. Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
2. Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
3. Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
4. Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos, y alojarlos en los sitios de internet reservados por el centro.
5. Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, página web, así como Teams y Office 365 para promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado, alumnado y familias.
6. Compartir materiales y recursos entre el profesorado.

7. Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas.

8. Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las tecnologías de la información haciendo hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de internet.

9. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, comunicar y publicar contenidos digitales, en función del nivel educativo en el que se hallen.

10. Fomentar en el alumnado y en las familias la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, en especial Teams y Leocyl, accediendo con los datos de usuario y contraseña de los alumnos.

11. Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso educativo.

12. Implementar la aplicación Smile and Learn a todas las aulas.

13

El tratamiento de la competencia digital en el currículo LOMLOE se concreta en cinco descriptores operativos dentro del Perfil de salida. Estos descriptores establecen el nivel de dominio que se espera que el alumnado alcance al terminar la enseñanza básica y están alineados con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía

1. Alfabetización en información y datos
2. Comunicación y colaboración en línea
3. Creación de contenidos digitales
4. Seguridad digital
5. Resolución de problemas

<https://intef.es/competencia-digital-educativa/competencia-digital-del-alumnado/#:~:text=La%20LOMLOE%20establece%20que%20el%20sistema%20educativo%20garantizar%C3%A1,y%20familiar%20y%20la%20protecci%C3%B3n%20de%20datos%20personales>

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

1. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
2. Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado y el registro de evidencias TIC por parte del mismo.
3. Utilizar las herramientas corporativas como comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
4. Establecer en la Comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación a realizar.
5. Implementar la información sobre vías de comunicación digital con las familias en las reuniones trimestrales de los tutores con los padres.
6. Llevar a cabo el Plan de Comunicación entre el Centro, alumnos y familias.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

1. Actualizar regularmente la página web del centro.
2. Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizando o reparando cuando sea preciso.
3. Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y confidencialidad.
4. Participar en la actividad de ciberexperto y del plan director que ofrece la policía nacional.
5. Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	ELABORACIÓN DEL PLAN TIC ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. MENSUALMENTE REUNIONES COMISIÓN TIC
SEGUNDO TRIMESTRE	SEGUIMIENTO. MENSUALMENTE REUNIONES COMISIÓN TIC
TERCER TRIMESTRE	EVALUACIÓN. MENSUALMENTE REUNIONES COMISIÓN TIC

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

La

	CURSO 2021-2022	27/07/2022	CEIP SAN PEDRO BAU'
	CURSO 2022-2023	27/07/2022	CEIP SAN PEDRO BAU'
	CURSO 2023-2024	31/08/2023	CEIP SAN PEDRO BAU'
	CURSO 24-25	17 de junio	CEIP SAN PEDRO BAU'
	 EVIDENCIAS TIC	  ...	Hace un minuto FRANCISCO REGUERA

15

organización y gestión del Plan TIC se detalla en el apartado 3.1. y depende fundamentalmente de la Comisión TIC, que harán llegar sus instrucciones a los coordinadores de ciclo y éstos a los distintos docentes, de quienes a su vez dependerá la interacción con alumnos y familias.

Para facilitar el desarrollo de todas las estrategias y procesos propuestos en este plan, apostamos por dotar a los docentes de herramientas concretas que faciliten su actuación dentro del plan. Por ello, al final de este plan se incluyen una serie de documentos Anexos de contenido específico para ello.

Igualmente, planteamos la necesidad de facilitar a los docentes el registro de actividades del ámbito de las TIC mediante la creación de una carpeta en TEAMS para registrar evidencias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La incorporación de las TIC a la práctica diaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en el día a día de nuestros escolares, brinda posibilidades de cambio y de mejora educativa y nos ofrece la posibilidad de llevar a cabo un cambio metodológico necesario. Los cambios más significativos de esta propuesta giran en torno al papel que profesor y alumno desempeñan en el aula. Puede haber diferentes modelos y propuestas para llevar a cabo esta integración, y en nuestro proyecto apostamos por la integración de las TIC en una estructura de colaboración/cooperación que ayude a realizar un uso adecuado de la tecnología y fomentar el necesario cambio basados también en la formación del profesorado para un adecuado y seguro uso de las TIC en el aula.

Consideramos de especial importancia la implicación de las familias en esta tarea, intentando que se entiendan las TIC como un recurso educativo más que un medio de entretenimiento.

Las líneas de actuación del plan TIC se articulan en torno a 8 apartados diferenciados.

16

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES.

La organización y gestión del plan TIC se articula en torno a la Comisión TIC, formada por la directora, jefa de estudios, secretaria, coordinador TIC y un miembro de cada uno de los ciclos. Las funciones de la comisión TIC son:

- Realizar el plan TIC, e ir realizando las actualizaciones oportunas en cada curso.
- Dar a conocer a los padres y profesores en septiembre la ubicación en la web del Plan TIC del centro y del Plan de Comunicación, así como de los recursos del centro y sus normas de utilización.
- Dinamizar la web del centro.
- Mantener al día las redes sociales (Instagram).
- Coordinar la utilización de la plataforma Smile and Learn.
- Impulsar la formación del profesorado y el registro de evidencias TIC por

parte del mismo en la correspondiente carpeta de TEAMS.

- Resolver los problemas asociados al uso de las TICs.
- Impulsar las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Recoger sugerencias de los equipos de ciclo.
- Velar por el cumplimiento de este plan en las diferentes reuniones de ciclo.

La comisión TIC se reunirá periódicamente. Los puntos tratados en dichas reuniones serán registrados en un acta específica (ver Anexo III).

Para el buen desarrollo del plan es necesaria la figura del coordinador de TICs. Su trabajo de coordinación debe estar reflejado en el horario personal al menos con la dedicación de 1 hora semanal. Realizará las siguientes funciones:

- Dar a conocer al profesorado los medios y recursos relacionados con las TIC con los que cuenta el centro.
- Mantenimiento de equipos: establecer contacto con la Secretaría del centro y tutores para mantener actualizado el parte de averías y comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE y el técnico de mantenimiento del Centro.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Coordinar el funcionamiento de la Comisión TIC.

Las responsabilidades en la gestión de recursos online se resumen en la siguiente tabla:

ESPACIO	USO	ORGANIZACIÓN	RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN
WEB	PÚBLICO	Se mantiene al día con todos los temas de interés.	WEBMASTER

TWITTER	PÚBLICO		COORDINADOR TIC
INSTAGRAM	PÚBLICO		COORDINADOR TI
APP SMILE AND LEARN	PRIVADO	RUTAS DE APRENDIZAJE	COORDINADOR TIC
miColegioApp	PRIVADO	Anuncios de interés para las familias	EQUIPO DIRECTIVO Y TUTORES
STILUS	PRIVADO	Centro	EQUIPO DIRECTIVO Y TUTORES

Las responsabilidades en el uso de espacios y materiales específicos se resumen en la siguiente tabla:

ESPACIOS Y MATERIALES	REGULACIÓN DE USO	RESPONSABILIDADES
Tablet	Plan TIC: el tutor se encargará de que los dispositivos estén correctamente y se haga un uso adecuado durante todo el curso	Tutor
Mini portátiles	Distribuidos 24 en cada centro	Cada profesor según horario hecho por la Comisión TIC
Resto de equipos	Se utilizarán según necesidades	El profesor que los utilice
Portátiles	Al inicio de curso se repartirán según necesidades y preferentemente entre los coordinadores de internivel, TIC, biblioteca	El profesor que los utilice

Existe un documento específico para el registro de incidencias que afecten al equipamiento TIC (ver Anexo II).

EL PLAN CÓDICE TIC EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.

El plan TIC se encuentra reflejado en los documentos institucionales del centro:

PLAN DE ACOGIDA

Recoge las actuaciones que se llevan a cabo con familias, alumnos y profesores al comienzo del curso escolar.

a) Familias.

En la primera tutoría del curso se les informa a las familias de la forma de comunicarnos con ellas, de la aplicación miColegioApp así como el uso del Portal de Educación. Se entregan las credenciales de los alumnos nuevos para tener acceso al área privado del portal y se les recuerda o indica la página web del centro, así como las redes sociales que tiene el colegio.

Se pondrán a disposición de las familias documentos que faciliten el manejo de los recursos multimedia necesarios (ver Anexo VIII). Se facilitará información del uso del portal de educa fuera del entorno educativo (Authenticator).

b) Alumnos.

Son los tutores los encargados de comprobar que todos los alumnos tienen las credenciales de acceso a la plataforma de educa una vez asignada desde administración al programa Stylus.

Será función de tutoría guiar el uso y aprendizaje a través de las TIC, solucionando los problemas que pudieran surgir en cada caso, o solicitando colaboración por parte del coordinador TIC o de jefatura de estudios.

c) Profesorado.

Que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga y a la altura del curso que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. En nuestro centro será prioritaria la información de tres aspectos básicos:

-Herramienta Office 365 Teams.

-Smile and Learn.

- Uso adecuado de los espacios y medios en la elaboración y evaluación de los materiales empleados por los equipos de ciclo.

La Jefa de Estudios convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.

El Plan TIC estará publicado en la página Web del Centro para el conocimiento de toda la comunidad educativa del centro.

Se encontrará también en el repositorio del claustro junto con todos los documentos del Centro.

PROYECTO EDUCATIVO

20

En el cuestionario para la reflexión y evaluación de la práctica docente, hay un ítem que recoge:

“Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos”.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El objetivo nº8 de la PGA es “Potenciar el uso de los recursos digitales”.

PLAN DE LECTURA

Se hace referencia a las TICs tanto en los objetivos generales, como en los específicos, en las competencias y en las actividades.

“c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura”.

Dentro de los objetivos específicos del Plan es:

“6. Incorporar el uso de las nuevas tecnologías para la lectura. Soporte digital”.

Dentro de las competencias se recoge:

- Tratamiento de la información y competencia digital: Utilización de la lectura para seleccionar lo relevante de la gran cantidad de información en diferentes soportes y la realización de múltiples actividades, tales como: uso de internet, búsqueda de información y resolución de conflictos en soporte digital y buscar, seleccionar y registrar la información encontrada. Lectura en soporte digital.

Actividades para alumnos y padres:

1. Lectura de libros en biblioteca Leocyl.

Los alumnos deberán leer al menos un libro digital elegido por ellos una vez al mes y presentar la correspondiente ficha al tutor. Posteriormente van apuntando los libros leídos en el lectómetro, elemento motivador.

21

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

Actualmente en revisión. Tenemos que incluir en él:

- La comisión TIC: su composición y función.
- Buen uso de las tecnologías

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

El Plan de Centro se basa en un plan a 2 años sobre IA en infantil y cuaderno digital en primaria.

PROGRAMACIONES DE AULA

En ellas se concretan el empleo de programas informáticos específicos y el aprovechamiento didáctico de los recursos educativos que proporcionan las TIC.

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL CENTRO

En este documento se detallan los mecanismos utilizados para la comunicación entre docentes, así como entre el centro y las familias.

INTEGRACIÓN DEL PLAN TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO

El plan TIC se integra en los procesos del centro a través de diferentes puntos.

- a) La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las TIC
- b) La gestión de los procesos de administración y organización de centro lo realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales COLEGIOS, GECE y STILUS con las aplicaciones de comedores, madrugadores, admisión, BAGE, ATDI, estadística y convivencia.
- c) Comisión de Coordinación Pedagógica: se impulsan y coordinan mensualmente los aspectos didácticos y se elevan propuestas de mejora.
- d) Comisión TIC: asesora y desarrolla las actividades y proyectos además de gestionar las incidencias y dificultades que surgen. La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC, que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- e) Equipo Docente de Ciclo: lleva a cabo y consensúa semanalmente y/o quincenalmente las actividades tecnológicas referidas en las programaciones.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

A continuación se detallan una serie de propuestas de mejora relacionadas con el apartado de Organización y Gestión. Las propuestas relativas a la Organización y Gestión se articulan en la siguiente tabla, en la que se relacionan las acciones, estrategias, medidas, responsables y temporalización.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantenimiento adecuado de los equipos y espacios para su uso	En la CCP se realizan las propuestas de mejora que se elevan a la Comisión TIC para su implementación.	- Actualizar los equipos del profesorado y alumnado.	Coordinador TIC y profesorado	Variable
		- Renovación de equipos en peor estado.	Comisión TIC	Anual
Asignación de coordinaciones y responsables de plataformas y redes de difusión	Presentación en claustro y CCP.	- Comunicación de la red wifi del centro y claves y contraseñas a los coordinadores responsables de biblioteca, TIC, etc.	Comisión TIC	Anual
		- Uso de correo corporativo del centro (educacyl).	Comisión TIC y docentes	Todo el curso
		- Notificación de credenciales educacyl al profesorado y alumnado.	Equipo directivo	Comienzo de curso
		- Organización de responsables de los canales de difusión en redes sociales	Comisión TIC	Anual

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

En las primeras semanas del curso los tutores les recordarán las normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición. Se les comunicará los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.

Practicarán las formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.

Se actualizarán las credenciales que se precisen, o se entregarán las nuevas para que los alumnos las puedan utilizar y acceder así a todos los recursos que ofrece la plataforma de la Junta.

CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE METODOLOGÍAS EN EL AULA.

Los aspectos metodológicos compartidos en el centro se basan en la “atención a las individualidades” y en un aprendizaje funcional y significativo, teniendo al alumno como eje principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Ofertar y compartir con alumnado y familias materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Formarse para poder trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TIC.

Así mismo cada profesor del centro debe de trabajar con sus alumnos en la plataforma Smile and Learn.

Trabajar con el ordenador o dispositivos digitales supone una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que, como todas, será todo lo flexible que haga falta y que modificaremos cuando sea necesario, así se nos facilitará el trabajo y nos permitirá mantener una línea e ir mejorando poco a poco.

Pero eso no es suficiente, y se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de forma más concreta, teniendo en cuenta unas pautas comunes, lo que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor.

Antes de usar el ordenador:

- El comienzo de las sesiones con las TIC debe de centrarse en el trabajo de las normas de conducta con los dispositivos: decálogo de conducta.
- Cada alumno debe usar siempre el mismo ordenador y/o dispositivo.
- No se deben cambiar los periféricos entre grupos sin autorización del profesorado.
- Los ordenadores/tablets los tienen que encender los alumnos.
- No hay que tener prisa y no se debe de emplear de manera improvisada los programas informáticos; todas las sesiones requieren preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos. Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo.
- Mirar bien los programas y qué contenidos trabajan.
- Practicar y consultar las webs antes de usarlo con los alumnos: los ordenadores siempre dan alguna sorpresa.
- Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con los dispositivos dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.

- NO al trabajo aislado de informática: enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador/tablet en marcha, tenemos en cuenta estos consejos para cada una de las etapas:

En educación infantil:

- Trabajar con grupos reducidos (desdobles tutor-apoyo).
- Cada alumno debe usar siempre el mismo ordenador.
- Adquirir ratones de pequeño tamaño para uso por los más pequeños.
- Partir del conocimiento básico del ordenador y uso del ratón.

En educación primaria:

- No se debe cambiar el fondo de escritorio sin autorización del profesorado.
- Se deberá comunicar cualquier incidencia para que el profesorado comunique la misma al coordinador TIC.
- Trabajar en la medida de lo posible utilizando las herramientas que ofrece Office 365.
- El profesorado deberá formar al alumnado en las herramientas de uso en enseñanza online (Teams o Onedrive).
- Se realizarán tanto actividades individuales de refuerzo de contenidos trabajados en el aula, como actividades de tipo cooperativo, primando el uso de Word online colaborativo, Power Point o Sway, en segundo y tercer ciclo.
- Se facilitarán los mecanismos de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de herramientas online: correo electrónico corporativo o publicaciones de Teams.

Organización de grupos.

La Comisión TIC realizará los horarios de utilización de los medios informáticos del centro.

Como consejos generales tenemos:

- Presencia directa del profesor.
- Más dirigida la clase y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En la medida de lo posible, dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar. Explicación inicial y trabajo posterior.

Después de usar el ordenador

Acostumbrarles, desde el principio, a respetar el material y a recoger al finalizar.

- El ordenador/tablet tiene que ser apagado por el alumno en cada sesión que lo utilice.
- Colocar en el armario de los miniportátiles, en el lugar asignado para cada ordenador, ya que los hemos numerado.
- Rellenar la hoja de incidencias de equipos en el caso de que sucedan. Cada ordenador estará numerado desde la izquierda y en la hoja se indicará el número de ordenador y la deficiencia observada.

PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Nuestro centro es un centro que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, ACNEES, alumnos en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, Compensatoria, además de los tutores. Además, la organización en grupos flexibles favorece una adecuada integración.

Este grupo de alumnos debe de trabajar con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos.

El trabajo con estos medios nos permite potenciar el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, aspectos repetitivos, aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, y de favorecer la creatividad y la expresión del alumno.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

A continuación, se detallan una serie de propuestas de mejora relacionadas con el apartado de Prácticas de Enseñanza Aprendizaje. Se articulan en la siguiente tabla, en la que se relacionan las acciones, estrategias, medidas, responsables y temporalización.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la puesta en práctica de los procesos didácticos y metodológicos descritos.	Diseñar herramientas que permitan a los docentes desarrollar la acción propuesta y comprobar si los resultados son óptimos.	Concretar dichas herramientas utilizando como referencia los resultados obtenidos por el alumnado, para comprobar si los procesos propuestos funcionan. Estas herramientas se concretan en los Anexos IV y V.	Comisión TIC	Comienzo y final de curso. 28

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Centrándonos en el profesorado, las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieren nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con

nuevas metodologías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Al comenzar el curso, se dispondrán mecanismos para la detección de las necesidades del profesorado en materia de formación TIC. Estos mecanismos se describen en la sección “Propuestas de innovación y mejora”, de este mismo apartado.

ESTRUCTURA DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

Una vez recabada la información mencionada en el apartado anterior, se procederá al análisis de las necesidades docentes. Esta información resultará imprescindible para orientar la formación en cursos venideros.

Se elaborará una planificación formativa en consonancia con el análisis realizado (ver “propuestas de mejora”).

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROFESORADO

Los procedimientos para informar al profesorado recién llegado están recogidos en el Plan de Acogida descrito en el apartado 3.1. El nuevo profesorado podrá consultar el plan TIC en TEAMS y en la web del centro.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Enfocar la formación digital del claustro para los próximos cursos escolares.	Tomar como base la información recabada sobre la competencia digital del claustro.	Planificar la formación del profesorado en cursos posteriores en base a la información recabada sobre la competencia digital del profesorado.	Comisión TIC	Comienzo de curso.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESOS EDUCATIVOS.

Evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Y también evaluamos para calificar o medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos programados, lo que también nos sirve para determinar una evaluación al proceso de enseñanza.

A este respecto, en el Anexo IV se propone una herramienta para evaluar la adquisición de la competencia digital global en el alumnado, mientras que en el Anexo V se presenta una herramienta que propone ítems específicos para evaluar saberes concretos en cada curso escolar.

Estos Anexos no solamente identifican contenidos específicos para ser trabajados, sino que sirven como herramienta de valoración y evaluación (ver propuestas de mejora, en este mismo apartado).

PROCESOS ORGANIZATIVOS Y TECNOLÓGICOS

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente como:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos, incluido el uso de la carpeta de evidencias TIC de Teams.
- Número de actividades realizadas y valoración de éstas.
- Idoneidad de la metodología empleada al utilizar herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Se realizará un cuestionario para los alumnos de tercer ciclo al finalizar el curso para conocer su grado de satisfacción con el uso de las TIC (ver Anexo VI).

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
- Optimizar el desarrollo de los procesos de evaluación.	- Identificar las debilidades estructurales de las herramientas de evaluación establecidas.	- Revisar anualmente la idoneidad de los Anexos IV, V y VI, en virtud de los resultados obtenidos por los alumnos.	Comisión TIC	Final de curso.
- Ampliar las posibilidades disponibles a la hora de evaluar.	Contemplar la posibilidad de realizar evaluaciones presenciales.	- Diseñar una herramienta de evaluación online para contenidos TIC, tomando como base los Anexos IV, V y VI del presente plan.		Curso 2025-2026

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LAS ÁREAS CURRICULARES

Las TIC se integran curricularmente en todas las áreas: como objeto de aprendizaje, como entorno de aprendizaje, como medio para el acceso al aprendizaje o como aprendizaje del medio.

En este sentido desde las aulas se debe fomentar las instrucciones que contempla el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Las programaciones de cada área elaboradas por el centro contienen indicadores de logro específicos relacionados con las TIC para cada nivel escolar. Además, para facilitar la labor docente a la hora de abordar elementos relacionados con las TIC en las diferentes áreas curriculares, en el Anexo X se resumen y ordenan dichos elementos del currículum oficial por áreas y niveles.

32

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su aplicación.

Además, hemos diseñado un instrumento para los distintos niveles educativos enfocado a la adquisición de la competencia digital del alumnado y basado en el dominio de aspectos específicos, que se llevará a cabo por el profesorado en coordinación con la comisión TIC. (Anexo IV). Adicionalmente, el profesorado podrá disponer de la guía que proporcionan los Anexos V y VI del presente plan.

Respecto a los contenidos curriculares oficiales reflejados en las programaciones de área, el profesorado dispondrá de libertad para secuenciarlos como crea conveniente en sus programaciones de aula. En este sentido y como se ha mencionado, en el Anexo X del presente plan se resumen todos los elementos curriculares vinculados con las TIC, estructurados por área y nivel educativo.

Adicionalmente, cabe destacar que en el presente curso escolar (con previsión de prolongar esta circunstancia al siguiente curso), se trabajarán los elementos curriculares relacionados con el pensamiento computacional en el marco de la participación del centro en las actividades del programa Escuelas 4.0.

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS Y SERVICIOS

Los diferentes tutores se coordinarán para acceder, de manera rotativa, a ciertos recursos TIC cuando sea preciso. Más concretamente, cabe señalar que los ordenadores portátiles se guardan en dos armarios de carga desplazables entre las distintas clases del edificio de La Feria y de San Nicolás, respectivamente. De esta forma, cada tutor dispondrá de un día fijo semanal para la utilización de estos recursos y los viernes se hará de manera rotatoria, aunque esta distribución podrá flexibilizarse en función de las necesidades.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Ampliar la formación TIC en el alumnado	Consensuar ejes temáticos sobre los que articular el trabajo con materiales TIC.	Desde la comisión TIC, coordinar a los miembros del claustro y transmitirles sugerencias para el trabajo con materiales TIC.	Comisión TIC	Curso 2025-2026

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

CONTEXTO Y VALORACIÓN ESTRUCTURAL DEL ENTORNO COLABORATIVO

El centro ofrecerá información actualizada en los distintos servicios de Internet del Centro, página web e Instagram.

Algunas familias, como detectamos en encuestas iniciales, no poseen equipos informáticos, pero sí tienen móvil, por lo que seguiremos comunicándonos con ellos con la aplicación Micolegioapp que tienen descargada el 95% de las familias.

Estas actuaciones están recogidas en el PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL CENTRO.

CRITERIOS Y PROTOCOLOS PARA LA INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La primera semana de septiembre se presenta y/o recuerda a todos los profesores el Plan TIC, así como el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro, las normas y horarios de uso de los medios informáticos disponibles.

Para una adecuada interacción digital entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, se utiliza fundamentalmente el correo electrónico, la aplicación miColegioApp y TEAMS. El profesorado puede encontrar en TEAMS recursos y documentos de dentro que pueden resultar de utilidad en su labor docente. Desde esta aplicación se coordinan también los grupos necesarios que se configuren en cada curso escolar (como por ejemplo, la Comisión TIC).

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la interacción en la comunidad educativa.	Aprovechar la formación que recibe el profesorado.	Implementar mejoras que pueda proporcionar Stilus.	Comisión TIC	Curso escolar 2025-2026

3.7. INFRAESTRUCTURA

HARDWARE Y SOFTWARE EN EL CENTRO

Nuestra infraestructura comprende todos los objetos, acciones o situaciones que nos son útiles para favorecer el aprendizaje del alumnado y permiten un buen desarrollo de la tarea docente del profesorado. Por ello es preciso realizar una selección y establecer unos criterios de uso en el Proyecto Curricular y que éstos sean compartidos por el equipo

docente. En el mismo se señala que los materiales y recursos necesarios para el desarrollo curricular de cada una de las áreas será múltiple, incorporando a los de carácter tradicional otros innovadores que integren diferentes soportes instrumentales, especialmente los recursos TIC por la condición del centro, con objeto de fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA	
PARA LA SELECCIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES DEL MÉTODO DIDÁCTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deben relacionarse con la programación y documentación del proyecto didáctico. 2. Reproduce el libro del alumnado e incluye recursos digitales. 3. Permite reforzar o ampliar el aprendizaje del alumnado a través de un banco de recursos relacionado con los contenidos trabajados. 4. Permite el trabajo individual y/o cooperativo. 5. Soporta pruebas de evaluación y actividades de refuerzo personalizadas. 6. Facilidad de uso.
PARA LA SELECCIÓN DE HERRAMIENTAS WEB COMO RECURSO DIDÁCTICO EXTERNO AL MÉTODO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerza o amplía el aprendizaje del alumnado. 2. Facilidad de uso. 3. Permite el trabajo individual y/o cooperativo. 4. Son motivadores y adecuados a la edad del alumnado, así como a los contenidos trabajados.

En el ámbito de los recursos puramente materiales, el centro dispone de los siguientes recursos relacionados con las TIC:

AULAS	PORTÁTILES	PIZARRA DIGITAL	PANEL DIGITAL	TABLETS	ORDENADORES DE MESA	MINI PORTÁTILES
CENTRO SAN NICOLÁS						24
1º DE INFANTIL	X		X		X	
2º DE INFANTIL	X		X		X	
3º DE INFANTIL	X		X		X	
1º DE PRIMARIA	X		X		X	
2º DE PRIMARIA	X		X		X	
PT/AL				4		
SALA DE ORDENADORES					9 (para desafectar)	
SALA DE PROFESORES					1	
CENTRO LA FERIA						24
3º DE PRIMARIA	X		X		X	
4º DE PRIMARIA	X		X		X	
5º DE PRIMARIA	X		X		X	
6º DE PRIMARIA	X		X		X	
SECRETARÍA Y JEFATURA DE ESTUDIOS	2				2	
DIRECCIÓN	X				1	
SALA PROFESORES					2	
DESDOBLES					3	
PT/AL				4		
BIBLIOTECA	X					

REDES

Respecto al ámbito relacionado con la conectividad de red, que posibilita en gran medida el aprovechamiento de los mencionados recursos, la red inalámbrica del centro está incluida en la Red de Escuelas Conectadas implementada en el curso 2019-20, la cual obliga a unificar en una única red toda la conectividad del centro. Ésta es una RPV (Red Privada Virtual).

Consta de puntos de acceso y un RAC.

Es una red de conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales Web, repositorios de documentación compartida, acceso Wifi, soporte informático, ...

Funciona exclusivamente con DNS corporativos y con el correo corporativo de la JCyL.

Se distribuye en cuatro redes:

- CED_Internet: para alumnos, profesores y padres.
- CED_Docencia: red oculta, para el profesorado, para la supervisión de los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos e impresoras.
- CED_ADM: red oculta para el equipo directivo para el acceso a dispositivos e impresoras.
- CED_Invitados: red oculta para ponentes, personal municipal y, en general, para usuarios no pertenecientes a la comunidad educativa. Supervisados por el equipo directivo.

GESTIÓN DE LOS EQUIPOS

Como ya se ha mencionado, existe un documento para registrar las incidencias relacionadas con el equipamiento TIC (ver Anexo II). Estas incidencias pueden ir desde problemas de funcionamiento a necesidades de instalación de programas que los equipos no admiten por estar configurados en dominio.

Corresponde al Coordinador TIC gestionar estas incidencias, en colaboración con el profesorado, poniéndose en contacto con el CAU, de ser necesario.

ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL

Desde el centro somos conscientes de que la mejora en este sentido pasa por la constante actualización y renovación del equipamiento TIC. En este sentido, se plantea la necesidad de sistematizar este proceso, como se plantea en el siguiente apartado.

PROPUESTAS DE MEJORA.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el equipamiento TIC	Sistematizar la renovación del equipo.	Solicitar equipamiento nuevo según necesidades.	Equipo directivo	Curso escolar 2025-2026

3.7. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y ACTUACIONES INFORMATIVAS

En el colegio se utilizará la aplicación miColegioApp y el correo corporativo para las comunicaciones, para el acceso a PC y tablets y para el acceso al Portal de educación de la JCyL.

CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO DOCUMENTAL

En el equipo de Teams del claustro CEIP San Pedro Bautista 24-25 almacenamos carpetas y archivos de interés para el curso: Evaluación inicial, Actas, Ciclos, Programaciones, Criterios de evaluación, Plan lector... Cuando tenemos que actualizar un documento o recoger ideas sobre un tema se hace a través de alguna de las aplicaciones de Office 365: Onedrive ...

CRITERIOS PARA EVALUAR LA SEGURIDAD DE REDES Y DATOS

El centro confía plenamente en la seguridad de las redes “educa” y en el manejo de datos confidenciales por parte de los tutores y el equipo directivo. Identificamos como más prioritaria la formación de los alumnos en materia de seguridad digital.

- Por tanto, hemos elaborado una infografía informativa sobre este tema para alumnos y familias (ver Anexo IX), donde se pone especial énfasis en todo lo relativo al uso de navegadores de internet.

- En el anexo IV (dedicado a la evaluación de la competencia digital general), se incluye un apartado para evaluar aspectos relacionados con la seguridad digital.

– Tenemos pendiente la revisión del RRI del colegio, donde recogeremos el tratamiento y uso de los recursos TIC.

- El centro celebra con toda la comunidad el “Día de Internet seguro” en febrero. La página Web del centro tiene información y enlaces a páginas referentes a seguridad y confianza digital (ver Anexo I). El centro informa y promueve charlas y cursos impartidos por expertos a alumnado y familias.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la seguridad en el uso de redes y datos por parte de la comunidad educativa en el centro.	Participar en iniciativas destinadas a tal fin.	Ampliar el Anexo IX	Comisión TIC	Curso escolar 2025-2026

4. EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento del plan durante el desarrollo anual del mismo. Así mismo, se revisará el contenido del mismo, atendiendo en ambos casos a parámetros concretos que se describen a continuación.

4.4. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

Respecto a la evaluación de los procesos organizativos, será la comisión TIC la encargada de evaluar, con las aportaciones de los equipos de ciclo, los procesos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad de las normas.
- Adecuación de espacios y tiempos.
- Reparación de los equipos y dispositivos.

- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

A lo largo del curso en las reuniones mensuales se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Los instrumentos de evaluación que se valorarán serán los reflejados en los siguientes documentos:

- Reuniones y actas de los equipos de ciclo.
- Reuniones y actas de la comisión TIC.
- Autoevaluación de los profesores de la Junta de Castilla y León.
- Resultados de la evaluación de los alumnos (ver anexos IV y V).
- Cuestionarios para alumnos y profesores (ver anexos VI y VII).
- Contenido de la carpeta evidencias TIC de Teams.

4.5. EVALUACIÓN DEL PLAN

Al finalizar el curso se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TIC. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

En esta valoración se incluirán los procesos tecnológico-didácticos. La comisión TIC, en su última reunión de junio, valorará los procesos tecnológicos, junto con los equipos de ciclo, relacionados con los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de blogs, web, utilización de redes sociales y registro de Evidencias TIC.
- Participación del profesorado mediante espacios virtuales.

Tal y como se enfatiza en el apartado 2.2, los objetivos del presente plan se articulan en tres categorías diferenciadas (de dimensión pedagógica, de dimensión tecnológica y de dimensión organizativa). Además de valorar la información registrada en los instrumentos ya mencionados (ver anexos IV, V, VI y VII), utilizaremos el siguiente registro como instrumento de evaluación para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos, en el que se proponen una serie de indicadores que serán valorados en una escala de 1 a 10:

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	
Indicadores	Grado (0-10)
1. Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
2. Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
3. Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
4. Número de actividades digitales realizadas	
5. Variedad y calidad de las actividades	
6. Idoneidad de la metodología empleada	
7. Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
8. Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
9. Uso del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
10. Convivencia en el aula en el desarrollo de actividades TIC	
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
Indicadores	Grado (0-10)
1. Actualización de la Página web, blogs	
2. Publicaciones en Twitter e Instagram	
3. Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
4. Reparación de los equipos y dispositivos	
5. Adecuación de las medidas de protección de datos	
6. Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
Indicadores	Grado (0-10)
1. Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
2. Participación del profesorado en las plataformas del centro	
3. Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
4. Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
5. Grado de comunicación digital con las familias	
6. Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
7. Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	

4.6. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

A la hora de actualizar el plan TIC se utilizarán las nuevas rúbricas CÓDICE TIC como marco comparativo de referencia. Teniendo en cuenta dicho marco, se han encontrado ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ya que avanza a mayor ritmo el alumnado de profesorado con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Adquirir libros digitales para la biblioteca.
- Realizar formación en el centro, encaminada al uso habitual y seguro por parte del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso del alumnado.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.

- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte del alumnado.

Desde el centro se tomarán estos puntos como referencias para mejorar.

ANEXO I. PÁGINA WEB

A LOS PADRES Y MADRES DE LOS ALUMNOS

Tenemos una web donde pueden consultar información relacionada con el centro, como fechas de reuniones, actividades y documentos del centro, con dirección:

<http://ceipsanpedrobautista.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



CEIP SAN PEDRO BAUTISTA

ANEXO II. REGISTRO INCIDENCIAS ORDENADORES

REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LOS ORDENADORES-SAN NICOLÁS CURSO 2024-2025

Nº DE ORDENADOR /AULA EQUIPO /UBICACIÓN	INCIDENCIA	FECHA	OBSERVACIONES

REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LOS ORDENADORES-LA FERIA CURSO 2024-2025

Nº DE ORDENADOR /AULA EQUIPO /UBICACIÓN	INCIDENCIA	FECHA	OBSERVACIONES

ANEXO III. ACTAS REUNIONES COMISIÓN TIC

**REUNIÓN DE COMISION TIC
CURSO
FECHA:**

• **COORDINADORA:**

ASISTENTES:

TEMAS TRATADOS:

Ávila,

Coordinadora de TIC

**ANEXO IV. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA
COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL											
BLOQUE	OBJETIVO -	1º EI	2º EI	3º EI	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	
EL HARDWARE: CONOCEMOS EL ORDENADOR, LA TABLET Y EL MINIPORTALTIL Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS	Conocer el dispositivo y sus partes.	X	X	X							
	Encender y apagar	X									
	Conectar periféricos										
	Controlar el ratón de manera adecuada	X									
	Conoce el teclado: numérico, qwerty, barra espaciadora, borrar, suprimir				X						
	Conoce la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro. Abre archivos/carpetas, accede al escritorio					X	X				
	Abre y crea carpetas en el escritorio					X	X	X			
	Guarda y recupera información en el ordenador y en diferentes soportes (pendrive, disco duro, en un repositorio...)							X	X	X	X
	Conoce el funcionamiento básico de la PDI	X	X	X							
	Realiza presentaciones dinámicas y las expone a sus compañeros								X	X	X
Es capaz de solucionar problemas de funcionamiento (orientar/calibrar, conexión...)					X	X	X	X	X	X	
LA PIZARRA DIGITAL	Participa de juegos y actividades lúdicas en la PDI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

COMUNICACIÓN Y PROYECTOS COLABORATIVOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES

BLOQUE	OBJETIVO - COMPETENCIA	1º EI	2º EI	3º EI	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN WEB :LA COMUNICACIÓN Y LAS TIC	Usa las cuentas de correo electrónico de educa: bandeja de entrada, envío de mensajes, responder a mensajes, añadir adjuntos...					X	X	X	X	X
	Accede al aula virtual del colegio y a sus recursos							X	X	X
	Conoce y respeta las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red. Se comunica por la red con educación y corrección lingüística.				X	X	X	X	X	X
	Conoce las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa, museos virtuales...							X	X	X
PROCESADORES DE TEXTO WORD	Conoce las funciones básicas del menú superior: Archivo: abrir, guardar, guardar como, imprimir...; función Inicio (seleccionar fuente/párrafo); Insertar (imagen, números de página, tabla...); Diseño de página (márgenes, orientación, columnas...) Revisa (ortografía, proteger documento...) o Presentación (dividir tabla, insertar filas/columnas, eliminar...)				X	X	X	X	X	X
	Reconoce el teclado: qwerty, numéricos, barra espaciadora, intro/enter, borrar/suprimir, mover cursos con flechas, mayúsculas/bloq mayúsculas, ctrl+alt (alt gr), tecla de control (ctrl)							X	X	X
	Selecciona texto							X	X	X
	Estructura internamente los documentos: copiar, cortar y pegar							X	X	X
	Da formato a un texto (tipos de letra, márgenes...)							X	X	X

	Guarda los documentos creados en diferentes formatos									
ALMACENAMIENTO EXTERNO	Usa el pendrive: guarda archivos, crea/abre carpetas...						X	X	X	X
	Conoce y utiliza las cuentas de almacenamiento en la nube corporativa OneDrive									X
	Conocer y utilizar Teams como espacio virtual y de trabajo colaborativo				X	X	X	X	X	X
	Conoce y utiliza otras herramientas web 2.0: genially, prezzi, educaplay								X	X

CREACIÓN DE CONTENIDOS EN ENTORNOS MULTIMEDIA

BLOQUE	OBJETIVO - COMPETENCIA	1º EI	2º EI	3º EI	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP
PRESENTACIONES	Conoce y usa el PowerPoint para presentaciones de clase							X	X	X
TRATAMIENTO Y PROCESADOR DE IMÁGENES.	Usa un editor gráfico para hacer dibujos, modificar fotografías y/o guardar las imágenes en diferentes formatos								X	X
TRATAMIENTO Y EDICIÓN DE VÍDEOS: MOVIE MAKER	Realiza grabaciones de vídeo, audio y fotografías para incorporarlos a sus presentaciones con iMovie u otro programa similar						X	X	X	X
	Realiza un montaje audiovisual a partir de imágenes y vídeos que ellos mismos realicen con diferentes dispositivos								X	X
GAMIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE: PROGRAMAS Y JUEGOS EDUCATIVOS	Utiliza programas, juegos y software educativos interactivos				X	X	X	X	X	X
	Localiza en la red programas y actividades educativas interactivas								X	X

CONCEPTOS DE SEGURIDAD

BLOQUE	OBJETIVO -COMPETENCIA	1º EI	2º EI	3º EI	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP
SEGURIDAD ANTE EL USO DE LAS TIC	Realiza o conoce actividades básicas de mantenimiento del Sistema (antivirus, antispyware, cortafuegos-firewall, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...). Reconoce aplicaciones seguras y no seguras para su instalación. Reconoce la publicidad engañosa en las instalaciones o exploradores. Usa de forma segura las contraseñas.								X	X
ACTITUDES Y SEGURIDAD ANTE LAS TIC	Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento							X	X	X
	Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando				X	X	X	X	X	X
	Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, mail...): participa en chat seguros o no responde a extraños							X	X	X
	Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción.				X	X	X	X	X	X
	Mantiene el nivel de alerta ante los mensajes y contenidos que recibe, valorando de quién los recibe, finalidad y seguridad.				X	X	X	X	X	X
	Usa contraseñas para sus cuentas personales y las almacena de forma segura, cambiándolas periódicamente.							X	X	X

ANEXO V. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y EVALUACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Conocimientos básicos			
Competencias	El 3 años	El 4 años	El 5 años
Conoce vocabulario TIC			
Utiliza el teclado			
Maneja el ratón			
Identifica la pantalla			
Hace clic sobre los objetos			
Hace doble clic sobre los objetos			
Usa programas de su nivel			
Usa la PDI para juegos interactivos y visionado de videos			
Juega con aplicaciones			
Se inicia en la robótica			

Conocimientos básicos		
Competencias	1º EP	2º EP
Conoce las partes de un ordenador (pantalla, teclado, ratón...)		
Conoce la forma de encender y apagar el ordenador		
Controla el ratón y su direccionalidad		
Recuerda el clic y doble clic		
Identifica en el escritorio el reloj, batería, volumen...		
Sabe donde se ubica Word y Paint		
Trabaja de forma básica con Word y Paint		
Conoce la forma de iniciar internet. (icono, buscador)		
Identifica las partes de la página web de la Junta		
Maneja Leocyl		
Conoce la existencia de sus credenciales educa		
Se inicia en Teams (videollamadas y tareas)		
Mecanografía		

Conocimientos básicos		
Competencias	3º EP	4ºEP
Conoce las partes de un ordenador		
Conoce la forma correcta de encender y apagar un ordenador		
Maneja el ratón		
Identifica las partes del escritorio		
Realiza trabajos en Word y Paint		
Mecanografía		
Sabe guardar un archivo creado		
Crea carpetas para guardar en él archivos		
Usa la papelera de reciclaje		
Reconoce el icono para acceder a la web		
Hace un uso consciente de un buscador		
Conoce las partes de un buscador (todo, imágenes, vídeo, maps...)		
Conoce sus credenciales para acceder a educa		
Identifica las partes de su zona privada (correo, Onedrive, Office 365, aula virtual)		
Se inicia en el uso del aula virtual del centro		
Utiliza y reconoce Office 365		
Utiliza Onedrive		
Utiliza la aplicación Teams (videollamadas y tareas)		
Conoce Leocyl y hace uso de ello		
Conoce la forma de buscar información en la web		
Se iniciar en el trabajo con Genially		
Conoce herramientas para la cura de contenidos		
Usa el USB personal		

Conocimientos básicos		
Competencias	5º EP	6º EP
Conoce las partes de un equipo (torre, pantalla, ratón)		
Conoce la forma correcta de encender y apagar		
Reconoce las partes básicas del escritorio: reloj, conexión, altavoz, iconos ocultos, inicio...		
Conoce el explorador de archivos		
Crea, modifica y elimina carpetas y archivos en el escritorio		
Crea, modifica y elimina carpetas y archivos en una memoria externa		
Conoce la forma de insertar una memoria externa		
Conoce la forma correcta de retirar una memoria externa		
Localiza herramientas básicas: Word, power point, Excel, Paint...		
Conoce qué herramienta utilizar para cada tipo de trabajo		
Word:		
<ul style="list-style-type: none"> • Localiza las pestañas superiores (archivo, inicio, insertar, dibujar, diseño, disposición...) 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña inicio: copiar, pegar y cortar. Copiar formato <ul style="list-style-type: none"> ○ Fuente, tamaño, negrita, cursiva, subrayado, efectos, resaltado, color de fuente ○ Viñetas, numeración, distribución del texto, sombreado... ○ Estilos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña insertar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Insertar tabla, imágenes y formas ○ Insertar encabezado, pie de página y número de página ○ Insertar cuadro de texto ○ Insertar ecuación y símbolos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña dibujar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dibujar ○ Borrador ○ Lápices 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña diseño: <ul style="list-style-type: none"> ○ Formato del documento ○ Colores y fuentes ○ Marca de agua, color de página y bordes de página 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña disposición: <ul style="list-style-type: none"> ○ Márgenes, orientación, tamaño y columnas ○ Sangrías y espaciado 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña revisar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ortografía y gramática ○ Contar palabras 		
<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña Vista: <ul style="list-style-type: none"> ○ Vistas 		

○ Regla		
Conoce la forma de guardar un archivo Word (archivo, guardar...)		
Usa la papelera de reciclaje		
Conoce diferentes navegadores (internet explorer, mozilla, Firefox)		
Utiliza buscadores		
Localiza las opciones de búsqueda (todo, imágenes, videos, noticias, mapas...)		
Conoce herramientas para hacer cura de contenidos (Pinterest, flipboard, symbaloo, linoit...)		
Conoce sus credenciales para acceder a la página www.educa.jcyl.es		
Reconoce las diferentes herramientas que tiene en su zona privada. (correo, Onedrive, Office365...)		
Crea archivos con las herramientas de Office 365.		
Conoce la posibilidad de tener "Teams de escritorio" y "Teams aplicación"		
Utiliza el aula virtual del centro		
Conoce y utiliza "Leocyl"		
Gamifica, juega y aprende con genially y canva		

ANEXO VI. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL LAS TIC DEL ALUMNADO DE 5º Y 6º DE PRIMARIA	VALORACIÓN DEL 1 AL 10
1. Los recursos hacen las clases más atractivas.	
2. Los recursos TIC son suficiente o necesitamos mejorarlos.	
3. La red funciona correctamente.	
4. Sé organizar carpetas en mi ordenador.	
5. Manejo un procesador de textos.	
6. Puedo hacer Powerpoint.	
7. Puedo hacer una tabla de Excel.	
8. Sigo la web del Centro.	
9. Sigo los blogs del colegio.	
10. Las actividades y aplicaciones informáticas me resultan interesantes.	
11. Se han tenido en cuenta las características y necesidades de cada alumno.	
12. He realizado trabajos creativos con apoyo de internet.	
13. Los intercambios a través de la plataforma me han gustado.	
14. Me resultan interesantes los proyectos y trabajos colaborativos con Yammer, Teams...	
15. Puedo aprender de forma autónoma en los espacios virtuales de aprendizaje que manejo.	
OBSERVACIONES	

ANEXO VII. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS TIC DEL PROFESORADO DEL CENTRO	VALORACIÓN DEL 1 AL 10
1. ¿Utilizas el correo corporativo?	
2. ¿Conoces las siguientes aplicaciones de Office 365? Word Teams Forms Sway PowerPoint OneDrive Stream OneNote SharePoint Excel	
3. ¿Utilizas las siguientes aplicaciones de Office 365? Word Teams Forms Sway PowerPoint OneDrive Stream OneNote SharePoint Excel	
4. ¿Sabes trabajar con Teams?	
5. Indica cuáles son tus necesidades/inquietudes de aprendizaje con las TIC.	
OBSERVACIONES	

ANEXO VIII. INFOGRAFÍA SOBRE USO DE TEAMS

CEIP SAN PEDRO BAUTISTA-AVILA

PROTOCOLO PARA UTILIZAR TEAMS

HERRAMIENTA DE OFFICE 365 OFRECIDA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

CLASES ONLINE

-Las clases online, mediante la aplicación de TEAMS, comenzarán y finalizarán según horario escolar

LUGAR

-El lugar de la videollamada será en un lugar sin ruido ni distracciones.

DINÁMICA DE LAS LLAMADAS

- Para no distorsionar en las llamadas, los micrófonos permanecerán apagados y para tomar el turno de palabra se levantará la manita como en clase.

USO DEL CHAT

- En el chat se escribirá con un vocabulario adecuado, cuidando la ortografía y las reglas de acentuación.

MATERIAL

-Los alumnos prepararán todo el material que vayan a utilizar antes de la hora de inicio de la videollamada, libros ,cuaderno, estuche....

QUIÉN INTERVIENE EN LAS VIDEOLLAMADAS

- Las videollamadas son para los alumnos , solo intervendrán los adultos en casa, para solventar problemas técnicos.

GRABACIONES

-La grabación de la videollamada está prohibida, total parcialmente, así como la captura de imágenes.

RESPONSABILIDAD

- Los padres son los responsables del uso adecuado de la herramienta Teams office 365.



ANEXO IX. INFOGRAFÍA SOBRE SEGURIDAD DIGITAL

LA SEGURIDAD EN INTERNET EN PRIMARIA

ANTES DE EMPEZAR A NAVEGAR, RECUERDA ESTOS CONCEPTOS CLAVE:

Internet: es una red interconectada de "páginas web" con todo tipo de contenido.

Navegador: es un programa informático que sirve para utilizar internet. Los hay de varias "marcas", como sucede con la ropa u otros productos.

Conexión a una red: no puedes acceder a internet si no conectas primero tu equipo a una red fija o inalámbrica ("wifi").

Página web: cada página tiene una dirección en forma de texto escrito, llamada URL.

Ventana: no hace falta cerrar una página web para visitar una nueva. Puedes abrir una nueva "ventana".

Antivirus: si visitas ciertas páginas, tu ordenador puede infectarse con "software malicioso" (virus, etc.) que ataquen tu privacidad o el rendimiento de tu equipo. Para evitarlo, tus padres o tutor descargarán programas "antivirus" en el equipo.

Barra de direcciones: es el espacio del navegador en el que se escribe la URL o dirección.

Buscador: es una página web que sirve para encontrar direcciones, con su propia barra de búsqueda. La búsqueda puede personalizarse de muchas formas, dependiendo del buscador.

Cuenta de correo: una cuenta de correo sirve, entre otras utilidades, para comunicarte de forma privada con otras personas. Se accede a una cuenta de correo desde páginas web específicas.

Normativa: Según la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos de una persona sólo podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años. Eso significa, que como alumno/a de Primaria, al igual que no puedes tener una cuenta bancaria exclusiva, tampoco deberías tener otra cuenta de correo que no sea tu cuenta educa sin supervisión, lo que es extensivo a cuentas en redes sociales, canales de YouTube, etc.

Contraseña: necesitarás una contraseña para acceder a tu cuenta educa. Tu tutor te dará instrucciones al respecto.



MIENTRAS NAVEGAS, SIGUE ESTOS CONSEJOS IMPRESCINDIBLES:

- Algunas web te pedirán que "inicies sesión" con "gmail", "facebook", etc. **No introduzcas tus datos sin la supervisión de tus padres o tutor.** Un ejemplo de webs de este tipo son los que dan acceso a juegos que permiten jugar "online" a varias personas al mismo tiempo. Estos juegos suelen incorporar sistemas de comunicación privada que pueden ser usados con fines inapropiados por adultos que se hacen pasar por compañeros de juego.

- **Si vas a descargar una aplicación o programa en uno de los equipos del centro, consulta a tu tutor o profesor.** Si vas a hacerlo en un equipo propio, consulta antes a tus padres. Es posible que el contenido que descargues tenga "software malicioso".

- Casi todas las páginas que visitarás tienen un candado antes del texto con la dirección de la web. **Si la página no va precedida de un candado, cierra la ventana de la página.**

- Aun usando tu cuenta educa, evita las comunicaciones con personas que no conozcas directamente. **Consulta con tus padres o tu tutor si recibes un mensaje de alguien desconocido.**

- Si utilizas un dispositivo móvil, utiliza siempre la red del centro para conectarte o a la red de que disponga el dueño del equipo. **Evita las redes "públicas" o ajenas.**

- En ciertas ocasiones, la web te preguntará si deseas que recuerde tu **contraseña**. Si el equipo no es de tu propiedad, selecciona la opción "NUNCA".

- **No intentes realizar pagos por internet** en webs en las que piden datos bancarios. Introducir datos de otra persona (bancarios o no), es un delito aunque sean los de un familiar.



MEJORA TU NAVEGACIÓN EXPLORANDO ESTAS OPCIONES ADICIONALES:

Accederás a las siguientes sugerencias desde el menú con tres rayas o puntos que se encuentra en la esquina superior derecha del navegador (pueden variar según el tipo de navegador, consulta a tu tutor sobre las posibilidades de tuyo). Entre otras cosas, desde este menú podrás:

- **Borrar periódicamente el historial de navegación.** Puede que la navegación pierda algo de velocidad, pero ganarás en privacidad.

- **Personalizar la gestión de las "cookies",** para navegar de forma más eficiente.

- **Navegar en Modo Incógnito,** para mejorar tu seguridad.



ANEXO X: PRESENCIA CURRICULAR DE LAS TIC EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 38/2022 DE 29 DE SEPTIEMBRE)

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Perfil de salida:

Descriptores operativos: Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Vinculación de los objetivos de etapa con el perfil de salida:

Desarrolla las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC3, CCEC4

La competencia digital en las áreas curriculares:

- Ciencia naturales:

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencias específicas en el área de ciencias de la naturaleza:

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Competencia específica 3.

3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

– Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros.

– Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

– Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

– Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

– Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

60

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Competencia específica 3.

3.2 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)

3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros.
 - Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.
2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.
- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
 - Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
 - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)

1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)

1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Competencia específica 3.

3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)

3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de

uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar y organizar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)

1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)

Competencia específica 3.

3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. (CCL1, STEM2, STEM4)

3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital persona del aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)

1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

3.1 Desarrollar en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)

3.2 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto. (CCL1, STEM2, STEM4, CD4, CD5)

3.3 Proponer posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (STEM1, STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)

3.4 Identificar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, reconociendo necesidades del entorno y proponiendo posibles objetivos. (STEM2, CD5, CPSAA4, CPSAA5)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

– Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

– Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar, analizar, organizar y comparar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura, eficiente y crítica. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)

1.2 Reelaborar, crear y difundir contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa, cívica y ética, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar, seleccionar, contrastar y compartir información de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Competencia específica 3.

3.1 Desarrollar en equipo un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)

3.2 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (CCL1, STEM2, STEM4, CD4, CD5)

3.3 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo

criterios concretos para evaluar el proyecto. (STEM1, STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)

3.4 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (STEM2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

-Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

– Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

– Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

– Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

– Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).

– Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

-Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

- **Ciencias sociales:**

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar

el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)

1.2 Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)

1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2).

1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre sociedades y territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5) Competencia específica 2.

2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

– Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

– Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).

– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o

virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)

1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2).

Competencia específica 2.

2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

– Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

– Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

– Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

– Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

– Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.

– Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Buscar, analizar, organizar y comparar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura, eficiente y crítica. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)

1.2 Reelaborar, crear y difundir contenidos digitales sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)

1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa, cívica y ética, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)

Competencia específica 2.

2.2 Buscar, seleccionar, contrastar y compartir información de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)

Contenidos:

B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

- **Educación Plástica y Visual:**

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencias específicas.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, elementales, trabajando con interés de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

a Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.

- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
- Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- Fotografía básica.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Planificar y diseñar de manera semi-guiada sencillas producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando algunos elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura,color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Planificar y diseñar producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso, asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

Contenidos:

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación

- **Música y danza:**

Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

Competencias específicas.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos.

B. Experimentación, creación e interpretación.

– Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación guiada y experimentación.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Producir, de manera guiada, obras propias breves y sencillas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos:

A. Recepción, análisis y reflexión.

– Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas

B. Experimentación, creación e interpretación.

– Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación guiada y experimentación.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos:

A. Recepción, análisis y reflexión.

-Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas

B. Experimentación, creación e interpretación.

– Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación guiada y experimentación.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos:

A. Recepción, análisis y reflexión.

-Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.

B. Experimentación, creación e interpretación.

– Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación, interpretación, experimentación y comunicación.

76

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos:

A. Recepción, análisis y reflexión.

-Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas

B. Experimentación, creación e interpretación.

– Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación, interpretación, experimentación y comunicación.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

Contenidos:

A. Recepción, análisis y reflexión.

-Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas

B. Experimentación, creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación, interpretación, experimentación y comunicación.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.

- **Educación Física:**

A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

Competencias específicas.

6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos:

G. Información, digitalización y comunicación.

- Fuentes para la obtención de información.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Buscar información sencilla relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes, valorando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos:

G. Información, digitalización y comunicación.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área. (CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos.

G. Información, digitalización y comunicación.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5) 6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos:

G. Información, digitalización y comunicación.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico. (CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos:

G. Información, digitalización y comunicación.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Fuentes de información relacionadas con el área.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Buscar, seleccionar y, contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola mediante adaptaciones creativas propias del área, citando las fuentes consultadas, adquiriendo el léxico básico y reflexionando sobre la transmisión de bulos. (CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)

Contenidos:

G. Información, digitalización y comunicación.

- Instrumentos y dispositivos digitales.
- Fuentes de información relacionadas con el área.
- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información

- Lengua Castellana y Literatura:

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

Competencias específicas.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para

comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar información sencilla de distintas fuentes explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Reconocer, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

B. Comunicación.

3. Procesos.

-Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar y seleccionar información sencilla de distintas fuentes, explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas, respetando la privacidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

B. Comunicación.

3. Procesos.

Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información.

Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos.

B. Comunicación.

3. Procesos.

Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La propiedad intelectual y la privacidad.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad e identificando la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada utilizando diferentes medios y soportes. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste y la comunicación de la información. (CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

B. Comunicación.

3. Procesos.

– Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la

biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

6.2 Compartir los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes. (CCL1, CD2, CD3, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

B. Comunicación.

3. Procesos.

– Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 6.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reflexionando sobre la propiedad intelectual, respetando la privacidad y desarrollando la responsabilidad en la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

6.2 Compartir y valorar los resultados y conclusiones de un proceso de investigación, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes. (CCL1, CCL2, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación, la interpretación y la comunicación de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

Contenidos:

B. Comunicación.

3. Procesos.

– Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.

- **Lengua extranjera:**

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

Competencias específicas.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

– Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas muy elementales, sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos

tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

– Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

– Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

– Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

– Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

– Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Matemáticas:

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el

razonamiento matemático en la formulación de una situación problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas. También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencias específicas.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)

Contenidos:

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

– Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

– Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.

– Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)

Contenidos:

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

-Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...)

– Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.

– Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)

87

Contenidos:

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

-Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).

– Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.

– Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional organizando y descomponiendo información en partes. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación y resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3)

Contenidos:

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).
- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.
- Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Automatizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3)

Contenidos:

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones.

– Estrategias para la interpretación, modificación y creación, de forma pautada, de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 4.

4.1 Modelizar diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3)

Contenidos.

D. Sentido algebraico.

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.

- Estrategias para la interpretación, formulación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

- **Educación en valores cívicos y éticos:**

A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencias específicas.

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral y desarrollar la autoestima.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

89

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el dialogo respetuoso con otros, examinando y contrastando de manera respetuosa distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso y ciberacoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (CCL3, CCL5, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Contenidos:

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

- **Segunda lengua extranjera:**

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

Competencias específicas.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

- Recursos elementales para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales elementales de uso común para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación:

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)

Contenidos:

A. Comunicación.

- Recursos elementales para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales elementales de uso común para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.